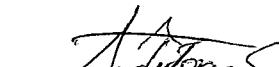


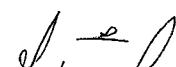
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRALES S.A.
PROLOGISTIC**

En Quito, Distrito Metropolitano, a veintiséis de marzo de dos mil doce, a las 11H05, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Eduardo Salazar Gómez N36-170 y Diego Noboa, la Señora Andrea Moyano Espinel, Presidenta de la Compañía instala la sesión convocada por el Señor Gerente General para este día y hora y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los señores accionistas, verificándose la concurrencia del Accionista Ingeniero Luis Alberto Moyano Espinel, poseedor de trescientas setenta y cinco acciones de USD 10,00 (son diez , 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) de valor cada una y de la Señora Andrea Valeria Moyano Espinel, poseedora de ciento veinticinco acciones, de USD 10,00 de valor cada, esto es que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, por lo que se resuelve y aprueba constituirse, en Junta General Ordinaria y Universal. El Ingeniero Luis Moyano Espinel actúa como Secretario. Se deja constancia de la presencia del licenciado Cristian Daniel Flores Lomas quien fue expresamente convocado en su calidad de Comisario de la Compañía. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2011; 2.- Lectura y aprobación del Informe presentado por el Señor Comisario de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2011; 3.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2011; y 4.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2011, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General, correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2011, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) se da lectura al Informe del Señor Comisario al 31 de Diciembre de 2011, el mismo que puesto a consideración de los accionistas, se lo aprueba. Al tratar el Punto 3) se da lectura del Balance al 31 de diciembre de 2011, presentado por el CPA Marco García Mora, se lo aprueba. Al conocer el Punto 4) se expresa que al 31 de diciembre de 2011 no se registra actividad alguna que produzca utilidad o pérdida, en consecuencia el Balance presentado al 31 de diciembre de 2010 no se ha modificado. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta da por concluida esta Junta, a las 11H25 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografe la presente Acta, para someterla a consideración de esta Junta. A las 12H00 la Señora Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones

LA PRESIDENTA


Andrea Moyano Espinel

EL SECRETARIO


Ing. Luis Moyano Espinel
GERENTE GENERAL